



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BIKINGSPIRIT CIA. LTDA.

A los 30 días del mes de abril del año 2020, siendo las 16:00, en domicilio de la compañía ubicado en ciudadela La Primavera: calles Ilapo 2 y Tixan se redne la junta Ordinaria conformada por los accionistas de BIKINGSPIRIT CIA. LTDA. El Señor Edison Alberto Baldeén Romero por sus propios derechos propietario de NOVECIENTAS participaciones de Un dolar cada uno, La Señora Luz Victoria Romero Olivo, propietar1o de CIEN participaciones de Un Délar cada uno. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunion y dispone que por secretaria se de lectura al orden del dia:

1.- Conocimiento y resolucién sobre el informe de los Administradores

2.- Conocimiento y resolucién sobre el Estado de Situaci6n y Estado de Resultados relativos al periodo terminado at 31 de diciembre del 2019

La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del Dia Conocimiento y resolucién sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

La presidencia dispone que continué con el tratamiento del segundo punto del Orden del Dia, Conocimiento y resolucién sobre el Estado de Situaci6n y Estado de Resultados relativos al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, luego de ser revisados, los resultados que presentan el Balance de Situaci6n y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 17:015 se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la sesion.

Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se dé por terminada la sesion.

Edison Alberto Balde6n Romero

SOCIO

Luz Victoria Romero Olivo

SOCIA

